

Quevedo, 14 de marzo del 2013

Señores

ACCIONISTAS DE CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG

Quevedo

Estimados Señores:

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de la compañía CASA FERRETERÍA FONG S.A. FERREFONG, me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información de respaldo contable, pero como es de su conocimiento durante el año 2012 no se registró actividad contable; sin embargo se constató la contabilización del asiento de apertura 2012 y que a la postre se convierte en los saldos finales cortados al 31 de diciembre del 2012.

La transacción en referencia cumple con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, es cuanto tengo a bien informar a ustedes.

Particular que elevo a su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,



David Coello Chabla

COMISARIO

C.C. 1206245787